

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

INFORMES OFICIALES

MEDALLA DE LA CIUDAD DE BAENA

DESIGNADO por el señor Director para que, como ponente, dictamine en el expediente remitido por el Ministerio de la Gobernación, al que acompaña oficio interesando conocer el informe de esta Real Academia sobre los antecedentes históricos que puedan inspirar la creación de la Medalla de la ciudad de Baena, y si el diseño que de ella figura en el expediente responde a aquéllos, tengo el honor de someter a deliberación y acuerdo de la Academia el siguiente proyecto de dictamen:

«Ilmo. Sr.: Es notoria la antigüedad histórica de la ciudad de Baena y conocidísimo el relato de sus hechos, tanto más patentes desde que el santo Rey don Fernando, en el año 1240, la ganó a los moros, poblándola de nuevo, no sin antes vencer porfiada resistencia de sus antiguos dominadores, que desde el Reino de Granada hicieron constantes correrías, y en algunas ocasiones pusiéronle fuerte asedio. De todos estos lances de guerra salió victoriosa la ciudad, la que como recuerdo de su conquista y empresas logradas sobre los musulmanes, ostentó como propia insignia de armas, escudo en campo de plata, cinco cabezas de moro encarnadas al natural, dispuestas en aspa, dos, una y dos, afrontada la del centro y perfiladas diestra y

siniestramente entre sí las cuatro restantes; expresivo blason que debe subsistir en el campo de la Medalla de la ciudad de Baena al crearse, y no el que se representa en el diseño remitido proponiendo Escudo cortado, en el campo superior, puente sobre un río con abundantes peces; y en el inferior, cinco cabezas de moro perfiladas todas a la diestra, tanto por no ajustarse tales figuras a tradición histórica alguna conocida, como por ser impropios de villas y ciudades, salvo contadas excepciones justificadas históricamente, los escudos cuartelados que corresponden en uso a los individuos para designar en ellos los linajes de su estirpe.»

«El color verde de la cinta de la que pende la medalla, y que se propone, puede aceptarse como adecuado así como el coronel antiguo que la timbra y la leyenda que figura en la bordura: MUY LEAL CIUDAD DE BAENA.»

No obstante, la Academia resolverá, como siempre, lo más acertado.

VICENTE CASTAÑEDA.

Madrid, 28 de noviembre de 1944.

Aprobado en sesión de 9 de Diciembre de 1944.